

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

2020 - Año del General Manuel Belgrano

Anexo

TA 1	r /		
		mero	•
Τ.	u	шсго	

Referencia: EX-2020-45160964- -APN-DNDYPCYM#INAES - Área de Estudios y Estadísticas

NSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN COOPERATIVO Y MUTUAL ÁREA ESTUDIOS Y ESTADISTICAS

ACCIONES

- 1 Elaborar fuentes de información a partir de las cuales se diseñen las acciones orientadas a la promoción del asociativismo a lo largo y a lo ancho del país.
- 2 Promover la creación de dispositivos de generación de datos y la construcción de sistemas de procesamiento y análisis de los mismos.
- 3 Organizar, gestionar y colaborar en la generación de indicadores relacionados con la sistematización de información de políticas públicas y reglamentaciones.
- 4 Coordinar el relevamiento de las políticas públicas relacionadas con el sector y las acciones de los actores de la economía social y solidaria que promueven el crecimiento del asociativismo.
- 5 Elaborar, organizar y coordinar el desarrollo de un mapeo a partir del cual se obtenga una radiografía del estado actual del sector y su contribución a la economía y la sociedad.
- 6 Promover la creación de sistemas de georreferenciación que faciliten generar estrategias para fomentar el asociativismo atendiendo a la dimensión territorial.
- 7 Articular y colaborar con las Federaciones y la Confederaciones para la elaboración de nuevos

dispositivos de generación de datos.

- 8 Colaborar en la construcción de indicadores (tales como actividad económica, generación de puestos de trabajo, evolución de precios, impacto sobre la balanza comercial, etc.) y la aplicación de diferentes técnicas de análisis.
- 9 Participar en la elaboración de un newsletter mensual con las principales novedades económicas del sector.
- 10 Colaborar y asistir en el diseño de nuevos indicadores que incorporen aspectos que si bien son esenciales para la economía social, no son tenidos en cuenta por los indicadores tradicionales.